

Expediente: 1932/19
Carátula: ARGANARAS DANTE MATIAS C/ NIEVA ANTONIO ALBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20181878356 - ARGANARAS, DANTE MATIAS-ACTOR/A
20226641220 - NIEVA, ANTONIO ALBERTO-DEMANDADO/A
90000000000 - ROBLEDO, JUAN JOSE-DEMANDADO/A
90000000000 - ESCUDO SEGUROS S.A., -CITADO/A EN GARANTIA
20181878356 - CAMPERO, JUAN ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 1932/19



H102335440230

JUICIO: ARGANARAS DANTE MATIAS c/ NIEVA ANTONIO ALBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte N°: 1932/19

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que en el día de la fecha no se confecciona mandamiento por falta de bono de movilidad y tasa de justicia a fin de ser adjuntado a la manda judicial . 01 de abril de 2025.- SDP1932/19.-

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:
CN=GERMANO Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23266848749

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.